



COMUNICADO XXVII DESCENSO NACIONAL DEL CINCA EN PIRAGUAS

Mequinenza, 6 de junio de 2026. En relación con las manifestaciones y comentarios surgidos en torno al protocolo institucional del XXVII Descenso Nacional del Cinca en Piraguas, el Ayuntamiento de Mequinenza desea realizar la siguiente aclaración.

El Ayuntamiento de Mequinenza participa en esta cita como institución colaboradora y como municipio anfitrión de una parte esencial de la prueba.

La organización del Descenso Nacional del Cinca en Piraguas corresponde a la Comarca del Bajo Cinca, entidad responsable de la planificación, coordinación y desarrollo del evento. En consecuencia, le corresponden las decisiones relativas al protocolo institucional, la disposición de autoridades, las intervenciones y cualquier otro aspecto organizativo.

Por ello, el Ayuntamiento de Mequinenza considera necesario evitar atribuirle decisiones organizativas que no le corresponden.

COMUNICADO OFICIAL